ANUNCIO

A LA VISTA de los empates habidos entre varios aspirantes, en el marco de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo temporal de Operarios/as de Cometidos Múltiples (Peones), en virtud de lo dispuesto en la base octava de las que rigen la convocatoria, que establece que: *"(...) En caso de empate se decidirá a favor del aspirante que haya obtenido más puntuación en el apartado de experiencia profesional, seguido del apartado de acciones formativas, en caso de persistir el empate se decidirá por sorteo."*, dichos empates no pueden dirimirse atendiendo a los dos primeros criterios fijados en la base transcrita con anterioridad, por lo que, se CONVOCA a aquéllos aspirantes empatados en la puntuación final, a la celebración del sorteo público que determinará el orden en la Bolsa, el día 2 de enero de 2024, a las 09.10 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Malagón.

En Malagón, a 29 de diciembre de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Martín Serrano

Ayuntamiento de Malagón • Plaza del Ayuntamiento, s/n • 13420 MALAGÓN (Ciudad Real)
Tel.: 926 80 25 45 • Fax: 926 80 07 99 • www.malagon.es